REFLEXIONES DEL DIRECTOR

MIGUEL FRANJUL

Cambiando de montura

Centenares de periódicos impresos desaparecieron o cambiaron de montura durante los periodos más críticos de la pandemia del Covid, signo inequívoco de que el modelo que los sustentó por casi 200 años entró en fase de agotamiento.

Ese modelo ya venía mostrando su fragilidad desde que un progresivo avance de los medios digitales le iba sustrayendo sus lectores y anuncios publicitarios, a la par que las alzas de precios de sus insumos básicos drenaban sus saldos de beneficios, año tras año.

Cambiar de montura, es decir, cabalgar en otro modelo distinto de negocios, fue la alternativa inevitable ante las evidencias de que, por la vía digital, podían replicar los puentes fuertes del periodismo y asegurar la sostenibilidad de sus empresas frente a un mercado de nuevas audiencias y de oportunidades de negocios como jamás había existido.

Fue la pandemia del coronavirus, como les dije en estos días a los asistentes a una conferencia que dicté en La Vega, la que nos hizo saltar a todos de nuestros asientos, de nuestras zonas de confort y de los apegos al legado de las tradiciones, para entrar de golpe en un nuevo ecosistema, que es el que conocemos hoy como el "espacio digital". Comenzamos a cabalgar, con la nueva montura, abriéndonos paso poco a poco en todas las plataformas digitales, no solo las de noticias, sino también las de contenidos sociales, aplicando una estrategia que ya otros grandes diarios experimentaban con cierto éxito: la convergencia hacia una empresa multiplataformas. Esta convergencia no es simplemente unificar dos redacciones, totalmente diferenciadas en sus particulares dinámicas, para que actúen al unísono.

El éxito está en imprimirle a ambas, al mismo tiempo, las claves de un nuevo paradigma periodístico, que se basa en la interactividad con los lectores o usuarios, en la identificación de sus preferencias y hábitos de consumo de noticias y contenidos, en el uso sistemático de los recursos audiovisuales y en la adopción de nuevas tecnologías, todo lo cual conlleva un cambio de mentalidad y de las antiguas estructuras con las que operaban las redacciones.

Tras cambiar de montura, el Listín Diario ha logrado beneficios tangibles: nuestra web marco 508 millones de entradas el año pasado (2021), convirtiéndonos en el tercer portal más visto de la República Dominicana, detrás de Google y Facebook, y en la actualidad registramos más de un millón de seguidores en cada una de las tres plataformas más populares, Twitter, Facebook e Instagram.

Contacto
Miguel.franjul@listindiario.com

SB SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
REPÚBLICA DOMINICANA

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA PARA PRESENTACIÓN DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS

La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana invita a proveedores del Estado dominicano, domiciliados en territorio nacional, a manifestar interés en ofertar para la **contratación de pólizas de seguros y selección de corredores de seguros para la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana por un periodo de tres (3) años.**

Esta convocatoria se suscribe dentro de las disposiciones de la Ley 340-06 y su Reglamento 543-12, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18 de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley No.449-06, de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006).

Para manifestar interés, los participantes deben estar en condiciones de poder cumplir con todos los requerimientos solicitados para la contratación que se detalla en el portal web institucional de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana www.sb.gob.do o por el portal de la Dirección de Compras y Contrataciones Públicas (DGCP) https://portal.comprasdominicana.gob.do.

Deberán presentar una carta de manifestación de interés (anexo 1) y carta de recomendaciones u observaciones al procedimiento (anexo 2), será recibida en la sede de esta Superintendencia de Bancos de manera física o vía correo electrónico, a más tardar el miércoles 20 de abril del 2022. El horario disponible para presentación personal es de 8:30 AM a 4:30 PM.

Av México #52, Esq. Av Leopoldo Navarro, Santo Domingo, D.N., República Dominicana Tel.: 809.685.8141 - www.sb.gob.do
SIGANOS EN LA RED: @Superbancosrd

BINGO Millonario -CCN-

¡ÚLTIMO DÍA!

TIENES HASTA HOY LUNES 11 PARA GENERAR TODOS TUS CARTONES.

Y HASTA MAÑANA MARTES 12 PARA ACTIVARLOS.

BINGO FINAL DE 2 MILLONES

ESTE MIÉRCOLES 13 PARA 1 GANADOR

MÁS INFORMACIÓN EN
@BINGOMILLONARIOCCN

"A mi niño no lo admiten en la escuela porque tiene una colostomía"

Miguel tiene ocho años y nunca ha recibido clases por un problema salud congénito

Socorro Arias
Redactora senior

SANTO DOMINGO. "A mi hijo nunca lo han admitido en la escuela pública porque tiene una colostomía desde su nacimiento, lo estamos alfabetizando nosotros porque en las escuelas no están en capacidad de atender a un niño con esta condición".

Así se expresa Awilda Sánchez, madre sobera de 31 años, sin trabajo y que ve incierto su futuro y el de sus tres hijos por diversas adversidades que ha tenido que enfrentar.

Miguel (nombre ficticio), vino al mundo en el año 2014, y a los 17 días de nacido le fue diagnosticado un megacolon o enfermedad de Hirschsprung, un trastorno que afecta el intestino grueso y causa problemas para la evacuación intestinal.

La colostomía es un procedimiento quirúrgico en el que se saca un extremo del intestino grueso a través de una abertura (estoma) hecha en la pared abdominal. Las heces que se movilizan a través del intestino salen por el estoma hasta la bolsa adherida al abdomen. En muchos casos se puede corregir con una sola cirugía.

Sin embargo, a lo largo de su corta vida ha tenido que ser sometido a seis cirugías, la última fue realizada el pasado 23 de marzo y sigue utilizando una bolsa en el estómago para evacuar, situación que le ha impedido tener una vida normal.

"Los profesores dicen que ellos no tienen capacidad para atender a un niño con esa condición de salud, una vez aplicamos a un pradinazgo en el Conani y cuando le explicaí la situación de salud me dijeron que él no podía estar con los otros niños en esa condición y no lo aceptaron" dijo con mucho pesar.

Explicó que ella, junto a sus dos hijos mayores de 13 y 11 años, han estado alfabetizando a Miguel, para que por lo menos pueda leer y escribir.

Awilda Sánchez, vive en una estrecha habitación con sus tres hijos, en condiciones muy precarias, en el barrio Katango de Los Minas, no tiene empleo, pues no puede dejar a Miguel solo y la única ayuda que recibe es la de su padre y su hermano y con lo que recibe de ellos sobrevive.

"Yo quisiera que las autoridades me ayudan para que mi hijo pueda educarse y tener una vida lo más normal posible. He visto a la primera dama, Raquel Arbaje, una señora sensible que se interesa por los problemas de los más necesitados, le pido que me ayude. Yo quiero que mi hijo vaya a la escuela, para que pueda tener un futuro, que me ayudan para que asista a la escuela. Él me dice que quiere ser normal como los demás niños y eso me parte el corazón", concluyó. ■

MIGUEL

Awilda Sánchez, madre del niño afectado.

Tiene que volver al quirófano

A Miguel le queda otra cirugía pendiente, en el Hospital Materno Infantil San Lorenzo de Los Minas. El cirujano pediatra, doctor Rafael Beltré, explica que normalmente cuando un niño nace con esa condición necesita al menos dos o tres cirugías. En este caso lleva seis y le falta una con la que podría corregirse completamente el problema.

"Puede pasar que sus esfínteres funcionen adecuadamente o puede que tenga que necesitar pañales desechables para toda la vida, lo que esperamos no ocurra", explicó el doctor Beltré.

Dijo que en otros países una persona (niño o adulto), tiene una vida normal cuando se le practica una colostomía, pero no es el caso de la República Dominicana.

SB SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
REPÚBLICA DOMINICANA

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA PARA PRESENTACIÓN DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS

La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana invita a proveedores del Estado dominicano, domiciliados en territorio nacional, a manifestar interés en ofertar para la **contratación de pólizas de seguros y selección de corredores de seguros para la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana por un periodo de tres (3) años.**

Esta convocatoria se suscribe dentro de las disposiciones de la Ley 340-06 y su Reglamento 543-12, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18 de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley No.449-06, de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006).

Para manifestar interés, los participantes deben estar en condiciones de poder cumplir con todos los requerimientos solicitados para la contratación que se detalla en el portal web institucional de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana www.sb.gob.do o por el portal de la Dirección de Compras y Contrataciones Públicas (DGCP) https://portal.comprasdominicana.gob.do.

Deberán presentar una carta de manifestación de interés (anexo 1) y carta de recomendaciones u observaciones al procedimiento (anexo 2), será recibida en la sede de esta Superintendencia de Bancos de manera física o vía correo electrónico, a más tardar el miércoles 20 de abril del 2022. El horario disponible para presentación personal es de 8:30 AM a 4:30 PM.

Av México #52, Esq. Av Leopoldo Navarro, Santo Domingo, D.N., República Dominicana Tel.: 809.685.8141 - www.sb.gob.do
SIGANOS EN LA RED: @Superbancosrd

inespre

CONVOCATORIA A PROCEDIMIENTO DE URGENCIA

Referencia del Procedimiento:

INESPRE-MAE-PEUR-2022-0001

EL INSTITUTO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS (INESPRE) en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación No. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del dos mil Doce (2012), convoca a todos los interesados a presentar propuestas **Procedimiento de Urgencia para la Adquisición de Bolsas Reusables.**

Los interesados en participar deberán descargar el pliego de condiciones específicas el cual estará disponible a partir del día **11 y 12 de abril del 2022,** de la página Web de la institución ***www.inespre.gob.do*** en el menú de **TRANSPARENCIA,** del Portal de la DGCP ***www.comunidad.comprasdominicana.gob.do*** y ***www.dgcp.gob.do*** o solicitarlo al correo electrónico ***compras@inespre.gob.do,*** a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas Técnicas y Económicas (sobre A y B) serán recibidas en sobres sellados el **jueves 28 de abril del 2022, hasta las 9:30 a.m.,** hora en que se realizará el acto público de Recepción y Apertura de Ofertas Técnicas (Sobre A), en presencia de Notario Público, en el **salón de conferencias del INESPRE,** ubicado en el cuarto (4to.) nivel del edificio del Instituto Agrario Dominicano (IAD), frente al Ministerio de Defensa, Distrito Nacional, República Dominicana.

Todos los interesados deberán registrarse en el **Registro de Proveedores del Estado** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Ing. Arturo Martínez Boscán
Director Ejecutivo